

INFORME DE COMISARIO
EXPORTADORA SOLUCIÓN DE NEGOCIOS INFORMÁTICA S.A. SOLNEGSA EN
LIQUIDACIÓN
EJERCICIO ECONÓMICO 2007

A los señores Accionistas de EXPORTADORA SOLUCIÓN DE NEGOCIOS INFORMÁTICA S.A. SOLNEGSA EN LIQUIDACIÓN:

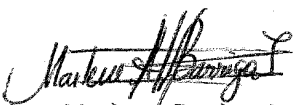
En cumplimiento con mis obligaciones de Comisario de EXPORTADORA SOLUCIÓN DE NEGOCIOS INFORMÁTICA S.A. SOLNEGSA EN LIQUIDACIÓN, según lo dispuesto en la Ley y en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento el informe sobre la revisión practicada a los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2007, el cual someto a consideración y aprobación de la Junta General de Accionistas.

La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la empresa, al comisario le corresponde expresar una opinión sobre los mismos en base a su revisión.

La empresa en análisis no presenta movimientos en el Balance General manteniéndose los rubros del ejercicio económico anterior. Así mismo, no presenta movimientos de ingresos y egresos durante este periodo, por lo tanto el Estado de Pérdidas y Ganancias presenta un resultado en cero; sin embargo, al realizar los cálculos respectivos se determina un valor de \$ 2.40 que corresponde al Anticipo de Impuesto a la Renta del próximo ejercicio económico. De igual manera, he verificado que la empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias ya que ha presentado, en su proceso de reactivación, sus declaraciones de impuestos.

Dejo constancia de que los administradores de la empresa me han dado todas las facilidades para el desarrollo de mis actividades de revisión, habiéndome entregado los documentos necesarios para dicha actividad.

Atentamente,



Ing. Marlene Barriga Inca
Comisario

EXPORTADORA SOLUCIÓN DE NEGOCIOS INFORMÁTICA S.A. SOLNEGSA EN
LIQUIDACIÓN

